

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXIX.—Núm. 9.637.

SUSCRIPCION Extranjero (trimestre) 10 pesetas.
Un mes 2

Palma, Sábado 27 de Mayo de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Notas varias

Miramar

Con suma complacencia Mallorca va a la campaña emprendida por el «Fomento del Turismo» para gestionar que el Gobierno declare Parque Nacional, las posesiones que fueron del Arco de Austria Luis Salvador.

En realidad aquella petición responde a un anhelo de todos los mallorquines pues que todos sentimos como un vivo interés regional la conservación de aquel lugar tal cual lo transformó aquel Príncipe, que a su alta alcurnia social unía un espíritu artístico selecto, aristocrático.

La desaparición de los bosques de Miramar; la transformación de aquellas selvas en lugares de aprovechamiento, en predios vulgares, es algo que lastima el sentimiento de los mallorquines, que tienen a orgullo cuanto embellece a nuestra isla, cuanto suma a su conjunto insuperable mayor encanto, mayor belleza.

La iniciativa del «Fomento del Turismo» que busca en el medio indicado la manera de evitar que los nuevos propietarios de aquellos terrenos privilegiados puedan industrializarlos hasta hacerles perder el encanto que atoraron en manos de aquel Príncipe enamorado de Mallorca, ha merecido la adhesión más absoluta de todos, por cuanto, como hemos dicho responde al deseo unánime de Mallorca de que Miramar continúe siendo un parque público que podamos disfrutar y que podamos ofrecer a la admiración de los extraños que lleguen a Mallorca atraídos por la fama de sus bellezas.

Merecidos son los aplausos que a dicha sociedad se tributan por su feliz iniciativa. Iniciativa que todos tendremos que apoyar con todo empeño hasta conseguir su máxima eficacia al ser elevada ante los poderes públicos. Mallorca tiene derecho a esperar poder convertirse más tarde o más temprano—los mallorquines diremos cuando—en un centro de turismo.

Y pensando en nuestro porvenir hemos de defender celosamente todos aquellos lugares que por su mucho encanto, por su singular atractivo, podamos ofrecer como motivos al turismo que a Mallorca encaminemos.

El juego en las calles

Se ha entronizado la mala costumbre de que las calles sirvan de campo de juego a chicos y grandullones.

A todas horas (cualesquiera diría que la enseñanza es obligatoria) y en todas partes, las calles están invadidas por improvisados «equippers» que sin respeto ninguno a los que pasan, molestan a éstos con empellones y pelotazos.

Y esto, sencillamente, no puede ser. La autoridad no debe permitirlo.

Todo abuso en la vía pública es una desconsideración a los demás.

Y si este abuso puede causar un daño o una molestia, entonces es una grosería.

En uno y otro caso supone siempre falta de educación.

Por el respeto que a nosotros mismos nos debemos, y por el mayor respeto que debemos guardar para con los extraños que en número tan considerable viven en nuestra ciudad, debemos evitar aquellos abusos.

No pedimos medidas radicales, ni escarmentos, ni violencias para con esos muchachos que influidos por una costumbre que no debería haberse dejado establecer, han tomado la calle como cosa propia.

Lo que pedimos es que se procure poco a poco y con la menor violencia acabar con aquella fea costumbre.

Campo de juego

No podemos civildarnos que se trata de chiquillos.

Y que los chiquillos quieren y deben jugar.

Parajellos, el juego, el ejercicio, es una necesidad creada por su naturaleza en crecimiento.

El ejercicio al aire libre; poder correr, saltar, divertirse, es en ellos una necesidad tan perentoria como todas las demás.

Hay que sacarlos de la calle, sí; pero no para encerrarlos en sus casas; no para confinarlos en la estrechez de una habitación no siempre bien aireada y soledad cual precisa a un organismo en formación.

Hay que sacarlos de la calle; pero para llevarlos a los campos de juego.

Todas las ciudades de importancia; todas aquellas poblaciones que se preocupan de la infancia, tienen establecidos campos de juego, a donde pueden acudir

los niños en busca de solaz y esparcimiento.

Mientras no tengamos en Palma estos lugares apropiados para que en ellos jueguen los chiquillos, no será posible, humanamente, arrebatárselos del dominio de las calles que hoy usufructúan.

Se como esto urge, y urge porque no se puede consentir que sean molestados los vecinos y los transeúntes, de aquí que estimemos necesario que el Ayuntamiento cumplimente cuanto antes el acuerdo que tomó hace algún tiempo de establecer en los terrenos procedentes del derribo de murallas, algunos campos de juegos.

VARIEDADES

Mobiliarios de plata

El rey de Inglaterra poseyó en el castillo de Windsor un mobiliario completo de plata maciza, que regaló a Carlos II el Ayuntamiento de Londres.

El shar de Persia tiene, también, en uno de los salones de recepción de su palacio, otro mobiliario por el estilo. Ismael Pashá, uno de los kádibes de Egipto, compró muebles de plata para una porción de habitaciones de su residencia.

En el palacio del sultán de Turquía hay una antecámara con los muebles de plata y un comedor amueblado de igual modo.

Los carteros alpinos

En los alpes hay varias oficinas de Correos montadas a gran altura, y eso, no quiere decir con gran lujo, sino que están muy elevadas sobre el nivel del mar, pues las hay a 1.800 y a 2.000 metros de altura.

No son éstas las más altas, pues hay un buzón situado a más de 3.000 metros de altura, al cual un cartero sube cuatro veces al día a recoger las cartas.

Si el infeliz sufre de las pies es indudable que algún gitano le ha echado la maldición aquella de «Permita Dios que te duelan los pies y te hagan carteroo... en los Alpes».

Recetas

Telas almidonadas. Para que adquieran un brillo y una tersura extraordinarias, se prepara el engrudo de almidón, y estando aún caliente, se le añade un pedazo de bujía de esperma (media bujía por cada litro de engrudo), y se agita la mezcla hasta que la bujía se funde.

Para impedir que el sudor de las manos manche los libros, basta con resregarlas con un poco de licopodio o azufre.

De este modo tan sencillo se evitará inconveniente tan molesto.

Proverbios chinos

No busques para viajar caballo muy corredor, sino muy andador. El correr, cansa. El andar, no.

Donde haya doce mujeres haz el amor a la más hermosa y más envidiada. Te hará cosa, aunque sólo sea para hacer rabiar a las once. Luego te harán a ti el amor las once para hacerla rabiar a ella.

Muerte misteriosa de un millonario

Madrid 26.—Un periódico de la noche habla de una cuestión que ha de apasionar mucho, dado el misterio de que se halla rodeada.

El día 2 de Mayo falleció en su domicilio de la calle de Alcalá, 131, el súbdito inglés Mr. Evens Lefevre, hijo de un millonario canadiense, que se hallaba en Madrid desde hacía algunos meses.

Parece que el llegar a la corte mister Evens publicó un anuncio en los periódicos, diciendo que deseaba contraer matrimonio con una mujer-bella, respondiendo una hermosa princesa extranjera, también residente en Madrid y conocida por el nombre de la princesa Miskemia.

El día 11 del actual la citada princesa, acompañada de un conocido doctor, solicitó los auxilios de un alumno del último año, interno del hospital de Madrid, el cual fué a la casa número 131 de la calle de Alcalá, donde pudo ver cómo fallecía Mr. Evens a consecuencia del tétanos, según manifestaron la princesa y el médico que le acompañaba; pero sin que el citado alumno pudiese comprobar dicha enfermedad, por no encontrar en el muerto, los síntomas característicos de la misma.

La princesa y el médico desaparecieron, y como hubiesen transcurrido algunas horas, el citado alumno dió cuenta de lo que ocurría al médico de la Casa de Socorro, el cual se negó a certificar la defunción.

Luego regresó el médico con la princesa, diciendo que el certificado ya estaba hecho y que aquella costearía todos los gastos del entierro y demás.

Según parece, en el asunto ha intervenido la Embajada británica, y en su consecuencia, la princesa ha sido detenida, quedando en libertad provisional bajo la garantía de un título del reino.

En cuanto al doctor, amigo de la princesa, está a disposición del Juzgado que instruye el correspondiente sumario.

Todo hace suponer que el Sr. Lefevre murió víctima de un envenenamiento.

De la princesa sólo se sabe que es dos veces viuda.

Dícese que por el Juzgado se ordenó la exhumación del cadáver.

AL CORRER DE LA PLUMA

Una Princesa de Rubén

La Princesa mira sin ilusión en la luna del espejo, su cara de rosa y nieve cerrada en el marco de oro de su cabellera blanca.

Y descubre sin emoción las magnificencias de la pedería que avalora las joyas que unas fámulas serviciales y solícitas la ayudan a prender en sus cabellos y a engazar en su escote, que cierran unas telas de seda maravillosa.

La Princesa se distrae. Y su mirada imprecisa acusa que su espíritu se ha transportado a lo lejos.

La Princesa no conoció de la vida más de lo que quisieron los que la rodeaban.

Vivió en un círculo estrecho, reducido, inflexible, que la atormentaba. Como una princesa de Rubén, tenía alas de mariposa y quería volar y perderse en las lejanías.

Prisionera de su alcurnia, tuvo que sacrificar sus ansias.

En su cárcel de oro y márfil solo un rayo de luz conseguía, un solo contento; una sola satisfacción: sus libros.

Libros de amor; páginas de fantasía. Libros de versos y cantares, donde todo era pasión y caballería; donde amor y ventura.

Y la Princesa soñó un amor redentor. Y forjó un príncipe; y su fantasía lo concibió como el de los cuentos que tanto le agradaban.

Y aguardaba su príncipe; y a su ilusión consagraba las esperanzas todas de su espíritu.

Razón de Estado.

La obligan, la exigen que un Rey que ella no ama, que no la satisface, que no la cautiva, que no es el Príncipe que ella soñó, se la lleve a otra corte.

Razón de Estado.

Conviene que se case con aquel Rey. Es necesario para el porvenir de su pueblo, para la paz del mundo.

La Princesa no sabe rebelarse. Su espíritu que nunca pudo ser libre se somete a todas las esclavitudes.

Se viste para la boda. Se cubre de ricas telas. Se adorna con joyas magníficas. Se ve agasada. Sabe que va a ser Reina.

Y la Princesa mira sin ilusión en la luna del espejo su cara de rosa y nieve,

EN DEFENSA PROPIA

No puedo callar ante la feroz arremetida del Rdo. D. Salvador Galmés, publicada en *Correo de Mallorca*, *La Última Hora* y no sé en otros diarios locales. Seré todo lo breve posible. Rechazo por inexactos e inmerecidos cuantas imputaciones me hace de «tergiversar la verdad» y «fingir historias». Dice que no ha habido «provocación» por su parte. Pues yo contesto que él es el «provocador» principal y casi exclusivo desde que en la segunda mitad de octubre de 1919 me demandó ante la Curia Eclesiástica exigiéndome la entrega de toda la edición luliana con todos los fondos y papeles a ella referentes.

Me ratifico en cuanto dije sobre la edición luliana en mi artículo de 15 de abril publicado en *La Almodaina* y en los publicados en *La Última Hora* los días 2, 16 y 19 del actual y el día 20 en los demás diarios locales; y rechazo cuanto opone el señor Galmés contradiéndome.

Insisto en que la llamada «Comisión Editora» no se constituyó formalmente ni funcionó jamás con arreglo a la ley ni le reconoció el Estado existencia legal. El grupo de amigos que por insinuación de don Jaime Luis Garau formó para continuar la edición luliana hacia 1896, muchos años después fué tomando el nombre de «Comisión Editora» y a mí se me llamó «Presidente» sin mediar elección propiamente dicha. Basta decir que en 19 de mayo de 1907 me escribía el difunto don Mateo Obrador: «Sería hora de formular y posar en planta un breu Reglament que establez y normalizás las tareas de la Comisión Editora; acordando desde ara y desqu en avant. a) Confirmar en sus respectivos cargos a los Miembros de la Comisión Editora, en la forma y a las atribuciones que per mayoría acordás.—b) Celebrar una junta al menos o sesión a principios de cada mes.—y adoptar las acorts necesarias.—c) Oír un libro d'actes y acorts de la Comisión, comensant ab un extracte o ressenya de tot lo fet y acordat fins ara, verbament y a la bona de Deu; y estendant d'ara endavant, en deguda forma, l'acta de cada junta o sessió que's celebri.—d) Disponer, igualment que el Secretari de la Comisión, encargat d'arxivar y guardar ben ordenats y estojats tots quant de papers y documents importi conservar com a pertanyents a la edición luliana.» Se hizo nada de eso? Absolutamente nada. Ni hubo jamás reglamento ni se tuvieron más sesiones que las que yo convoqué cuando lo creía oportuno, excepción hecha de la de 15 de octubre de 1919. No tengo noticia de más *Libre d'Actes* que el que yo empecé por mi cuenta en 28 de julio de 1909, que el Rdo. Galmés dice que yo «deterfoc», comprado por mí y con dinero mío. En este libro aparecen escritas, llenando diez y ocho páginas en 4.º, diez y seis actas, la primera de 4 de noviembre de 1909, la última de 20 de octubre de 1919. ¿Quién extendió esas actas? Tres don Miguel Ferrá, una y media el Rdo. Galmés; las demás las escribió yo. ¿Me reclamó nunca ese libro el señor Galmés,

cerrada en el marco de oro de su cabellera blanca.

Y esas gentes del pueblo que envidiosos la miraban tras los cristales de su carroza cuando vaya a sacrificar para siempre su última ilusión, sentirían piedad y no envidiarían si supieran adivinar el dolor que en medio de tanta esplendidez turtura el alma de la Princesa.

J. Agustín Palmer.

CONFESIONES DE UN LABORISTA

Lo que le cuesta el paro a los Trade Unions

Al discutir un proyecto

Londres.—La Cámara de los Comunes ha discutido el proyecto presentado por el Labour Party sobre la cuestión del paro, proyecto que tiende a imponer al Estado la obligación de mantener los subsidios o de proporcionar trabajo a los parados. Dicho proyecto ha sido rechazado por 172 votos contra 82.

Tom Griffith ha afirmado que desde principio del año último han desempleado las Trade Unions más de diez millones de libras esterlinas en indemnizaciones de paro a sus miembros.

Las indemnizaciones han quedado ya suprimidas porque los recursos de las Sociedades se han agotado.

Citó el ejemplo de la Trade Union de los fundidores de acero, a la que él pertenece.

«Desde hace cuarenta años no habíamos tenido ni una sola huelga. Pagábamos a nuestros miembros demasiado viejos para el trabajo retiros de 5 a 7,5 chelines por semana. Cuando uno de nosotros era víctima de un accidente que le impedía reanudar su trabajo en la fábrica se le concedía un socorro de 100 libras esterlinas, que le permitían establecerse en un pequeño comercio. A la muerte de cada uno de nuestros miembros se entregaba a la familia una cantidad que variaba de 20 a 30 libras esterlinas.

A pesar de todos estos gastos, en 1920 habíamos conseguido reunir un fondo de 500.000 libras.

Cuando sobrevino la crisis del paro se comenzó a conceder indemnizaciones a sus víctimas, y en seis meses dicha suma, producto de cuarenta años de economía, ha desaparecido, y nos hemos visto obligados a suspender las indemnizaciones.»

mientras fué Secretario? Nunca. ¿Por qué no escribía las actas el Sr. Galmés? Como no cobraba por ellas, prefería sacar copias lulianas, que le producían buenos ingresos. En cuanto a guardar los papeles de la «Comisión Editora», he de suponer que los guardaba y que los conserva. Sólo le reclamé varias fotografías de códices lulianos, (dos de ellas las pagué yo según consta documentalment, otras la adquirí pagándola con libros míos, y otra me la regaló don Edu rdo Tods. Nada de eso me quiso entregar, amparándose en su carácter de Secretario o de encargado de la edición luliana.

De modo que el Sr. Galmés no solo guarda los papeles de «La Comisión Editora», mas también algunos míos, hasta contra mi voluntad. Si fué siempre anormal el funcionamiento de la tal «Comisión», lo fué singularmente en la famosa sesión de 15 de octubre de 1919, al disolverse los cuatro señores que lo celebraron, transfiriendo sus derechos al Sr. Galmés sin atenderse en nada a las prescripciones que establece la ley para la disolución de toda sociedad.—Si la «Comisión» no aceptó mi propuesta de que no se introdujesen cambios en la ortografía de los códices lulianos y siguieron introduciéndose, fué sencillamente porque yo *pro bono pacis* no insistí, hasta que, en 24 de febrero de 1918, al expresar yo ante los señores Costa, Alcover (J.), Galmés y Ferrer la necesidad de no introducir más cambios ortográficos en los códices que iríamos publicando, ninguno se manifestó disconforme y así quedó acordado según consta del acta de dicho día, la penúltima del libro.—Se esfuerza el señor Galmés en probar la existencia y funcionamiento de la «Comisión Editora» que yo nunca negué. Lo que sí niego que existiese y funcionase así como pretende el Sr. Galmés. Desde el momento en que sus individuos se negaron a responder de los gastos de la edición ante los impresores, quedaron reducidos a un grupo de amigos que me ayudaban con sus consejos y experiencia bibliográfica en la edición luliana y sin derechos sobre ella que los que yo graciasamente les otorgaba para que me ayudasen, jamás para que se propusiesen a despojarme de la edición y me echasen ignominiosamente de ella, como pretendieron hacerlo en 15 de octubre de 1919.

Respecto a las subvenciones repito que todas las conseguidas D. Mateo Obrador y yo, sin que me ayudasen los demás señores de la «Comisión» a conseguir las ni a cobrarlas, excepto la hecha de D. Miguel Ferrer y Mayol que cobré en mi nombre la del Ayuntamiento de Palma. La del Estado se me concedió exclusivamente a mí, y en todos los libramientos que se me expedieron, no figura para nada la «Comisión Editora», sino mi nombre a secas. Reuérdese lo que dije, que una vez que mandé Poder notarial a un librero de Madrid para cobrar, el Ministerio de Instrucción Pública no quiso pagarme hasta que presenté otro Poder sin el título de «Presidente de la Comisión Editora». De las subvenciones de la Diputación de Baleares y de Barcelona

dije que las cobré siempre por mi esfuerzo «personal», sin auxilio visible de mis compañeros de «Comisión». Esto dije y no que esas dos subvenciones fuesen «personales» mías, como me atribuye el Sr. Galmés.

Dice este señor que a últimos de 1919 o principios de 1920 «una persona de prestigio» a quien «habíamos sometido nuestras diferencias», le «contestó»: «El Sr. Magistral (entonces lo era el señor Alcover) no puede acceder porque no es propietario del dinero ni de los ejemplares, sino depositario». Y añade el señor Galmés: «De modo que el Sr. Alcover reconocía personalidad a la Comisión Editora y que era de ésta todo lo relativo a la Edición». Es absolutamente falso que yo en 1919 ni en 1920 reconociese ni manifestase a nadie que reconociese nada de lo que afirma el señor Galmés. Desde luego no había dicho nada de esto a aquella «persona de prestigio» ni ella lo escribió ni pudo escribir al Sr. Galmés. Ante tal «persona» había manifestado yo que no me consideraba facultado para entregar voluntariamente al Sr. Galmés los tomos lulianos que me exigía, por considerar tales tomos como un «depósito sagrado» que el Estado y las demás Corporaciones subvencionadoras me habían confiado para bien del público. De modo que precisamente afirmaba eso para negar al Sr. Galmés y a sus tres compañeros de 15 de octubre de 1919 todo derecho a los tomos lulianos. Y quien tergiversa la verdad hasta tal extremo, me llama a mí tergiversador! *Cosas tenedes el Cid...*

Dice el Sr. Galmés que yo «reconocía» a ditimos de 1919 o principios de 1920 «que la propiedad» de la edición luliana «no era «transmisible» a «mis» «herederos», «al manifestar»: «mi» «propósito de disponer de tales libros para después de «mi» «muerte», «a favor del Seminario; sin tener en cuenta que tal disposición es un acto de propiedad». Es también falso que yo entonces «reconociese que la propiedad» de dicha edición «no fuese «transmisible a mis herederos», sino que yo la quería transmitir al Seminario, y precisamente porque «tenía en cuenta» que es un «acto de propiedad» al legar algo en testamento, había resuelto hacer tal legado. De modo que yo entonces, como ahora, me consideraba propietario en absoluto de la edición luliana, pero no para transmitirla a mis herederos, sino para bien del público; y por este motivo hice ahora el ofrecimiento de colecciones lulianas a todas las Congregaciones Religiosas, Asociaciones Pías y Centros de Cultura, que ya han aceptado más de veinte entidades, para que el público se aproveche de tal edición. Y esto no significa que revoque mi propósito de legar al Seminario dicha edición, pues es por demás sabido que las disposiciones testamentarias no son firmes hasta que ocurre la muerte del testador.

Y se atreve a más el Sr. Galmés diciendo que el «producto» de los «tres tomos publicados» por «D. Jerónimo Rosselló», «que debió de importar ocho o nueve mil pesetas, se destinó a las necesidades de la nueva edición. ¿Como dispone el Sr. Alcover de aquella cantidad, hoy convertida en ejemplares» lulianos?

Es también completamente falso que se «destinase a las necesidades de la nueva edición» la cantidad que supone el Sr. Galmés, resultante de los «tomo publicados» por D. Jerónimo Rosselló. El producto de estos tres tomos no lo administré yo, sino D. Mateo Obrador y D. Jaime Luis Garau. Gracias a mi actividad personal cobré tomos de estos por valor de 650 pesetas que en parte entregué a D. Mateo Obrador por sus trabajos editoriales y en parte a los señores A. Mayal y Muntaner para gastos previos de la nueva edición. Y no tengo noticia de más cantidades del producto de los tomos Rosselló, aplicadas a la nueva edición, siendo así que por mi mano se pagó siempre todo el gasto de la nueva edición.

Y pregunta el Sr. Galmés: ¿cómo dispongo «de los ejemplares de *Blanquerna*» «pagados en parte por *L'Institut d'Estudis catalans*»? Pues aquí es él para meterse en mis cuentas con el tal «Institut»? ¿Le ha hecho éste su apoderado? De modo que rechazo por incongruente este otro cargo que me hace.

Pero allí donde el Sr. Galmés se excede a sí mismo en eso de «tergiversar la verdad», es cuando afirma que yo «era fiduciario personal de la edición». Es completamente falso. ¿Cuándo, cómo ni dónde me constituí «fiduciario» de ningún «deudor»? La Comisión Editora en realidad no «debió» nunca nada a los impresores Amengual y Muntaner porque nunca les encargué la edición ni quiso responder nunca de los gastos de la edición. Fue yo solo que la encargué bajo mi exclusiva responsabilidad pecuniaria; fui yo, exclusivamente yo, que respondí siempre del gasto editorial, negándose todos los otros miembros a responder de nada, no sólo en 1905, sino hasta el febrero de 1918. Por lo mismo yo y nadie más que yo soy el propietario de la edición luliana, por haberla encargado exclusivamente yo y por haberla pagado. Todo lo más tendré que indemnizar a la «Comisión Editora», si me prueba que me proporcionó alguna cantidad para pagar dicha edición.

El gasto de impresión hubiera tenido que pagarlo aun cuando no hubiese podido cobrar las subvenciones ocultas porque mi responsabilidad ante los impresores no se contraía al cobro de tales subvenciones. En cuanto a los trabajos de los Sres. Obrador, Ferrá y Galmés, mi compromiso era otro. Desde un principio se convino con el Sr. Obrador que él no había de cobrar hasta que el Estado nos hiciese efectiva la subvención, y los Sres. Ferrá y Galmés entraron a trabajar en la edición con las mismas condiciones que el Sr. Obrador.

Y si la «Comisión Editora» se constatará siempre propietaria de la edición y sabía rechazar proposiciones mías, ¿por que, cuando en 1918 di orden a los impresores de que no se compusiese una letra más, no se presentó la «Comisión» en la Imprenta a revocar mi orden? ¿No protestaba continuamente el Sr. Galmés contra tal orden mía? ¿Por que no se impuso «la Comisión»? ¿Por que no ha continuado el Sr. Galmés la edición después de 15 de octubre de 1919, si él representa el derecho de «la Comisión»?

Dije en el artículo de 16 del *Corriente* en *La Última Hora* que «en definitiva no había hecho desaparecer de las portadas de los tomos lulianos más que el título de *Director de la Edición luliana*» que «se atribuía al Sr. Galmés». Afirmé que yo no había autorizado tal título en ningún tomo luliano. El dice que no lo puso él en el *Libre d'Arbre de Ciencia*. Pues lo pondría otro, no sé quién, a espaldas mías. Si yo en 21 de octubre de 1919 le admitía la renuncia del cargo de «Director de la Edición luliana», no era que yo le reconociese formalmente tal título, sino por que él se lo atribuía.

¿Que a mediados de marzo me pidió y le mandé una colección de los tomos lulianos en que yo había hecho desaparecer su nombre y el del Sr. Ferrá de las portadas en que antes aparecía? Era sencillamente que la reforma de tales portadas estaba sólo iniciada, no terminada, por no haber madurado bastante la forma con que había de expresarse la parte que los Sres. Ferrá y Galmés habían tenido en aquellos tomos, pero estaba yo entorpecido dispuesto a reconocer su participación en ellos a la menor reclamación que se me hiciese, interin resolvía la forma definitiva con que quería que apareciese en todos los tomos la participación puntual y exacta que habían tenido en ellos los Sres. Ferrá y Galmés. Por lo demás, ni el Sr. Ferrá ni el Sr. Galmés, al entrar a substituir al Sr. Obrador, no exigieron que su nombre debiese figurar en las portadas de los tomos. Tanto es así que el Sr. Ferrá solo puso sus iniciales en el T. III. de *Contemplación* y el Sr. Galmés ni eso puso en los tomos IV y V; y, si lo puso en los siguientes, fué por pura permisividad, no en virtud de ningún derecho que yo le hubiese reconocido.

Se burla el Sr. Galmés de que yo diga que en cuatrocientos años nadie había hecho para la mayor gloria literaria de Mallorca, el Bto. Ramón Lull, lo que hice yo: hacer imprimir once tomos lulianos. Y saca a relucir a Salzinguer que publicó parte de las obras lulianas, no en la lengua original de ellas, sino traducidas al latín. ¿Qué supone más para la gloria literaria del Bto. Ramón, los once tomos míos o los de Salzinguer?—Y si no hubiera yo aportado el dinero para pagar a los impresores y a los Sres. Obrador, Ferrá y Galmés, ¿existirían los once tomos publicados?

Es evidente que no. ¿Se ha publicado alguno desde que yo no aporté dinero? Del kilométrico alegato del Sr. Galmés se desprende una conclusión curiosa: que yo y con el consentimiento del señor Obrador las subvenciones del Estado y de las Diputaciones de Baleares y Barcelona y que con mi esfuerzo personal procuré que me hiciesen efectivas sin ayuda ni cooperación de los Sres. de la Comisión Editora; yo que encargué la edición bajo mi exclusiva responsabilidad pecuniaria y se hizo todo a cuenta mía; ahora resulta que no tengo absolutamente ningún derecho, sino tremenda alambra de deberes; y en cambio los cuatro señores de 15 de octubre de 1919, tienen todos los derechos y toda la propiedad de la edición luliana que han traspasado al Sr. Galmés, quien, sobre haber percibido por sus trabajos más de cinco mil pesetas, invoca todavía su «trabajo intelectual» puesto en la edición, por el que dice «no haber percibido ni un céntimo». De modo que para el Sr. Galmés han de ser todos los derechos y para mí nada más que el cargo de pagar a todo bicho viviente y después dejarme como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando!

Finalmente dice el Sr. Galmés que ha acudido a la Santa Sede contra mí, y me aconseja que hasta que ésta haya fallado, no haga yo ningún acto de propiedad de la edición luliana. De modo que antes del fallo de la Santa Sede yo no puedo obrar como propietario de la edición luliana. En cambio el Sr. Galmés, sin aguardar para nada tal Supremo Fallo, puede intentar toda clase de actos de propiedad sobre la misma edición... El Sr. Galmés es así: o gordo o no meterlo. Bravo! bien magnífico piramidal! Palma, 25 de mayo de 1922.

Antonio M.º Alcover, pbro.

RECTIFICACION

En el primer párrafo de mi último artículo «El Escamoteo de una Comisión» y allí donde se alude a la junta de personas que la componían, «convocadas por el mismo Mosen Alcover y por el Sr. Obrador», apareció este concepto con un interrogante entre paréntesis, signo que yo no puse y que no responde a mi pensamiento ni a mi estilo. (*)

En el razonado y puntual informe de D. Salvador Galmés publicado por la prensa, se hace constar oportunamente el nombre de algún otro miembro de la Comisión Editora de R. L. con derecho a figurar entre los iniciadores.

En todo caso, yo que, salvo errores de caja, respondo de cuanto firmo y de mi misma ortografía, he de consignar que en mi artículo consideraba a Mosen Alcover como autor efectivo de aquella convocatoria, y sigo aceptando que lo fuera. Los cargos subsisten.

Miguel Ferrá.

(*) A nosotros ya nos llegaron las cuartillas con este signo intercalado. N. de la R.

Una Excursión al Gran Hotel Ferrocarril en Sóller

Cubiertos a 3'50 ptas. 5 y especiales, según encargo
Servicio rápido y esmerado
Dos salas comedores, habitaciones y cuarto de baños con todo el confort.

PRECIOS MÓDICOS

Regreso de los Artilleros
A causa del fuerte temporal reinante en las costas de Mallorca, el vapor a bordo del cual han de regresar las baterías de Montaña de las Comandancias de Mallorca y Menorca, ha suspendido su viaje.

Según haciéndose preparativos para tributar a los soldados repatriados un cariñoso recibimiento.
Sin duda alguna este constituirá un verdadero acontecimiento.

Sería una nota simpática en extremo y que prestaría mucha vistosidad al acto del recibimiento, el que los aviones mallorquines se adelantasen a saludar a los soldados que regresan al entrar el barco en la bahía.

Muchas personas han expresado que verían con gusto que así se hiciera.
La «Aéreo-Marítima-Mallorquina», de cuyo espíritu patriótico no dudamos, podría, accediendo a estos deseos, disponer que sus aparatos volasen a la llegada de los artilleros.

Otros no nos complacemos en recoger este deseo público y trasladarlo a la Compañía.
El «Veloz Sport Balear», ha acordado obsequiar con un «lunch», que se celebrará en el Cuartel del Carmen a los artilleros que regresarán de África uno de los próximos días.

Otras entidades se proponen obsequiar, también de nuestros soldados.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Oliver y Roca ha multado a dos propietarios de automóviles por circular por la capital a velocidad excesiva.
También el señor Alcalde en vista de que muchos automovilistas convierten a diario la esplanada y paseo del muelle como punto para probar las velocidades de sus coches, ha ordenado que dos parejas de guardias urbanos presten servicio en el dicho paseo con el fin de vigilar y denunciar a los automovilistas que no cumplan con las disposiciones dadas.

El Alcalde ha delegado al Teniente de Alcalde D. Pedro Buedes para que asista a la procesión del Rosario Perpetuo.
También el señor Buedes ostentará la representación del señor Gobernador Civil.

Para el martes próximo a las 11 de la mañana, ha convocado el Alcalde señor Oliver y Roca, a la Comisión de Alcaldes pro soldados de África, para tratar de la inversión de los fondos recaudados, en vista de que se ha anunciado la repatriación de los artilleros mallorquines que luchan en Marruecos.

Esta mañana el Gobernador civil ha dirigido al Alcalde Sr. Oliver y Roca una atenta comunicación, en la cual le manifiesta que en vista de las súplicas que le dirigió el Ayuntamiento, había ordenado al Jefe de esta Comandancia de la guardia civil que durante un plazo de 30 días a contar con los carruajes no se hagan denuncias con los carruajes particulares de tracción animal que circulan por las carreteras, a fin de dar tiempo a que el Ayuntamiento pueda proceder a la confección del registro y placas correspondientes.

El Alcalde ha encargado al Arquitecto Municipal Sr. Benassar que a la mayor brevedad proceda al trazado del proyecto de urbanización de la plaza de Cort, a fin de que inmediatamente se derribada la casa actualmente en pie, se pue-

Indispensable para el Verano

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos, el polvo y las molestias del sol se ha descubierto con las CORTINAS ORIENSALES

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.
Extensa Colección y Depósito Exclusivo

Baltasar Cortés, EL AGUILA, S. Nicolás 7

Cubiertos a pts. 5, 6 y 7'50. Platos sueltos a precios módicos
Langostas para regalos
Restaurant del Grand Hotel
Cubiertos especiales con langosta, 7'50
Orquesta todos los días
Helados
Vivero de Langostas

INFORMACION

Primera Comunión

Varías niñas y niños, alumnos de la Escuela Católica Alemana que tan acertadamente dirige la inteligente Profesora Doña María Mut de Garau recibieron ayer con toda solemnidad por vez primera, el Pan de los Angeles, en la capilla del mismo nombre de la Iglesia de San Francisco, cuyo amplio local resultaba insuficiente para contener a las numerosas familias allí congregadas.

El Padre Auba con su proverbial dulzura y bondadoso carácter cuidó de la preparación de los comulgantes explicándoles durante la misa en una sentida y elocuente oración, la importancia del acto que iban a verificar, como continuación de otros actos cristianos que desde su nacimiento iban celebrando en épocas y períodos sucesivos hasta el momento de la muerte todos los que viven amparados, confortados y consolados por nuestra Madre Iglesia.

Los que recibieron el Pan de la Divina Gracia fueron las hermosas niñas Margarita Quetglas, Dolores Planas, María Ribas de Pina, Carmen Delgado, Matilde Forteza, Carmen Cloquell, Dolores Decallar y Margot Marqués y los inteligentes niños Luis Pou, Francisco Oliver, Juan Alomar, Miguel Casas, Damian Cabret, Antonio Planas, Guillermo Mateu, Damian Pizá, Juan Vidal, Pablo Riera y Emilio Darder.

Acompañaron a los comulgantes formando angelical escolta lindísimamente ataviadas, Mercedes Oliver, Dolores Clar, Catalina Aznar, Catalina Moragues, Carmina Vidal, Anita Ramon, Soledad Sanchez, Purita Zaforteza, Paquita Fuster, Felisa Cortés y Rosario Ribas de Pina; actuando de monaguillos los niños Fernando España y Juan Pizá.

El niño Luis Pou antes de recibir la comunión, con gran facilidad y clara dicción pronunció un discurso de perdón y terminado el acto la hermosa niña Margarita Quetglas con gran soltura, facilidad y angelical estilo pronunció un discurso de gracias.

Dirigió también la palabra al público la bella señorita Esperanza Brusotto, haciendo una piadosa y patriótica invocación al Dios Protector de los Ejércitos para que nuestras tropas alcancen un triunfo definitivo sobre los infieles africanos.

Casas Baratas

Habiéndose enterado esta Delegación de Estadística del Instituto de Reformas Sociales de los perjuicios que causa el concepto erróneo, propalado por distintos elementos estranos a la aplicación de la Ley de Casas Baratas, de que no existe en Palma Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas, que desorienta la opinión, por no saber a quien dirigirse los que de el funcionamiento de esta Junta necesitan, es conveniente para conocimiento del público hacer constar lo siguiente:

1.º—Que existe en Palma una Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas legalmente constituida por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Mayo de 1914, cuya Junta no ha sido disuelta.
2.º—Que a consecuencia de no cumplir el Excmo. Ayuntamiento de Palma con lo dispuesto en el art.º 7.º de la Ley de Casas Baratas y 78 del Reglamento para su aplicación; a juicio del Instituto de Reformas Sociales y Excmo. Señor Ministro del Trabajo, consignando en sus presupuestos la cantidad necesaria, como venia haciendo desde 1914 a 1921, para cubrir la atenciones de esta Junta, el Excmo. Señor Ministro del Trabajo, después de comunicarlo al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, para que si a bien lo tenía, diese las órdenes oportunas al Excmo. Señor Gobernador de Palma para que exigiese del Ayuntamiento

Asociación de Vecinos de Palma

El Consejo directivo de esta Entidad se reunió en sesión ordinaria el pasado día 24, acordando en primer lugar nombrar Presidente efectivo de la misma a D. Jaime Font y Montero, vice presidente a Sr. Barón de Pinopar y para vocal a D. Bernardo Jaume y Masanet.

Se dió cuenta de varios telegramas cursados al Presidente del Consejo, Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y a los periódicos de Madrid «El Liberal», «La Libertad», «El Imparcial» y «A. B. C.»

Se acordó también prestar apoyo a la sesión industrial organizada en el Fomento del Círculo designando a don Francisco Roselló para formar parte de la misma.
Se convino seguir sus gestiones para el saneamiento tan necesario como urgente de los sumideros y acequia del Molinar de Levante.

Se dió cuenta de que el Ayuntamiento de esta Ciudad había contribuido con 300 ptas. a la suscripción iniciada por esta Entidad acordando contribuir por su parte con 237'40.

Por último se dió cuenta del movimiento de asuntos judiciales y del estado social de la misma.

Hurto de cincuenta pesetas

El vecino de Valldemosa Juan Ripoll Calafat, ha dado cuenta a la guardia civil de que de un bolsillo de la americana que llevaba puesta, le faltaba un billete de 50 pesetas, sospechando que se lo hubiera quitado un convecino que le acompañó el tiempo de ir a misa.

Interrogada la persona de referencia, negó en un principio y de una manera absoluta toda participación en el hecho, acabando por confesar después de haberle estrechado a preguntas, que efectivamente él tenía las 50 pesetas, pero que no las había hurtado, sino que las había cogido del suelo cuando le cayeron a Juan Ripoll, con motivo de haber sacado de su bolsillo un puñado de avellanas para regalar a un niño.

Hombré desaparecido

La guardia civil del puesto de Algaida con fecha de ayer da cuenta al señor Gobernador del siguiente hecho:
Dice que el día 25 se le presentó el vecino de Pina, Antonio Ribas Gil, de 31 años de edad, manifestando que fué con su padre a la feria de Sansellas y que en unos momentos en que le dejó, después de haber comido, paseando por el real de la feria, había desaparecido sin que, a pesar de las pesquisas que hizo, hubiera podido averiguar su paradero.

Practicadas gestiones por la guardia civil, pudo saber que un vecino de Sansellas había visto a la persona de referencia en la carretera de Santa María a Montañir, conduciendo una caballería muy fiaca del roncal, yendo al parecer en dirección a Palma.

Se llama al desaparecido Pedro Ribas; cuenta 60 años de edad, de estado casado; es alto, moreno y viste traje de lana y sombrero negro.
Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado por sí hubiera podido ocurrirle a la persona de referencia algún accidente desagradado.

Notas del Carnet

En la Capilla del Palacio Episcopal se celebró día pasado el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña Isabel Ramis Mayol con don José Llopart Garcias.

Bendijo la unión el Rdo. don José Palou, Vicario de esta Santa Iglesia Catedral.
Fueron padrinos del acto: por parte de la novia su hermano don Rafael Ramis y el Alférez don Pedro Sansoni y por parte del novio actuaron de padrinos don José Llopart Garcias y don Jaime Ramis Mo.
Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

Ha llegado esta mañana con su familia, procedente de Girona, nuestro amigo don Damián Czonas Pastor, excojefe del Ayuntamiento de Sóller y jefe del partido reformista sollerense.
Ayer llegó a Sevilla procedente de Madrid el acandalado comerciante mallorquín y estimado amigo nuestro D. Manuel Salas.

Esta mañana han llegado de Barcelona: el propietario don Pedro Gual y Gual y sus hijos don Antonio y don José.
Los propietarios don Ignacio Moragues, don Antonio Calaver, el primero acampa fiado de su sobrina doña Francisca Morrell y Ripoll.
Don Manuel Descallar y don Antonio San José.

Anoche salió para Mahón el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia don Agustín Alvarez.
Para Barcelona salieron anoche: Doña Enriqueta Albaniz, viuda de Alzamora, acompañada de su bella hija Sofía.
El médico y diputado provincial don Enrique Servera, el empresario de la plaza de Toros don Salvador Alcañal, el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Masanet.

También marcharon don Juan Palou, don Emilio Forcadell, el oficial de Aduanas don Antonio La Rosa, el Maestro en Gay Saber don José M. Tous y Maroto y el teniente de alcalde don Bartolomé Calafell.
Hoy han marchado a Alicante el abogado don José Font Arbós.
Los jóvenes don Mariano Morrell y Oleza don Pablo Oliver y Haro, don Sebastián Font, don Antonio Socías Montes, don Antonio Martorell, don Félix Reico, don Germán March, don José Morell, don Jaquim Vidal y don Juan Sala.
El Rdo. don Juan Sureda y Amorós.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—San Agustín de Cantoberi, obispo y fundador.
CUARENTA HO AS.—Empezan en Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, misa de Comunión general con plática y exposición de S. D. M.
CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.
Concluyen en la Concepción (Arabat) de las por las Hijas de María a su Excelencia Madre.

OTRAS FUNIONES.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Reverendo Sr. D. Juan Alcover, Pbro.
En Santa Eulalia, fiesta en obsequio del Santo Cristo.
En los Sagrados Corazones, a las siete, Misa de Comunión general. Al anochecer, después del Santo Rosario, solemnidad del mes de María.

En Montañira, a las siete y media, misa de Comunión general.
A las siete de la tarde despedida del Mes de María.
En este día harán su primera Comunión las niñas del Catecismo protegidas por las M.M. Cristianas.

En San Juan, fiesta del Mes de María en enfregio de una difunta.

En San Jaime, fiesta votiva a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
En el Hospital, fiesta del Mes de María, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Fons.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Señor don Mateo Nebo, Castrose.

En la Merced, a las 7 y media, misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.
Por la tarde a las siete, Rosario, sermón y mes de María y besamanos a la Santísima Virgen.

En San Francisco, fiesta de la conclusión del mes de María.
En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación.
En las Capuchinas, fiesta del mes de María.

En la Misión, a las siete, Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y con inclusión del mes de María con sermón.
En San Miguel, fiesta de despedida del mes de María.

En el Oratorio de la Consolación de las Hermanas Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará en dicho Oratorio, a las siete y media, Comunión general.
En Santa Catalina de Sons, fiesta principal en honor de Nuestra Señora del Rosario en conmemoración del Ochoavo aniversario de la fundación en Palma de la «Asociación del Rosario Perpetuo».

A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general, con meditación y canto de motes encantados; a las diez y media, exposición del Santísimo, y seguidamente Misa mayor solemne, según el rito dominicano, cantada por la Capilla Coral de la Asociación y en la que predicará el mismo orador del Triduo, Rdo. P. Fr. Manuel Montoto, Dominico; a las seis de la tarde, solemne procesión de la Virgen del Rosario, la cual recorrerá el mismo itinerario de los cuatro años anteriores, advirtiéndose que, para formar parte de la Procesión, es preciso que las Asociadas y Asociados—únicas personas que pueden concurrir a ella, además de las invitadas expresamente—lleven puesta la medalla de la Asociación y vayan provistas de un cirio.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:
ENTRARON.—Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Marsella el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Castellón la balandra «Herminia».

SALIERON.—Para Barcelona salió ayer noche el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.
Para Alicante ha salido esta mañana el vapor «Balear» con pasaje, correspondencia y carga.
Para Alcudia el pailebot «Jaime», con lastre.

NOTICIAS.—Quedó despacho de para Barcelona el pailebot «María Antonia» con lastre.

De Teatros

Mañana domingo se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once y media noche proyectándose en todas ellas la sexta época de la película de gran éxito «Los tres mosqueteros».

Anoche se puso en escena la comedia de Muñoz Seca «El Ardil», cuya interpretación en conjunto no estuvo a la altura de la de las otras comedias que se llevan puestas en escena y mucho menos a la del prestigioso nombre que figura en la cartelera.

Esta noche a las nueve se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero «Amores y Amorios», uno de los grandes éxitos de Mercedes Pérez de Vargas.

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones tarde y noche.
A las cuatro y media a petición general se pondrá en escena la hermosa comedia «Dora» en la cual tan aplaudida fué la Srta. Pérez de Vargas y se pro-

Deportivas

Futbol.—El partido de mañana.
A las cinco de la tarde tendrá lugar mañana domingo el segundo partido entre los equipos «Catalina F. U. de Badeslona» y «Alfonso XIII».

No consta que los ca alanes introducirán alguna modificación en las líneas, a fin de ofrecer un mejor conjunto, así como también que saldrán dispuestos a los más grandes esfuerzos para desahogar el resultado desfavorable del partido, pues entienden no es el que en justicia corresponde.

Anoche también en la Real Sociedad Alfonso XIII se hablaba de modificaciones en la composición de su equipo, siendo la que más adeptos tenía la de pasar Llauger al centro del ataque y Paco Tomás a centro medio, Castañer a medio ala y Llabrés al interior. Otras varias combinaciones se daban como probables, afirmándose que indudablemente cambiaría la estructura del equipo que se presentará mañana.

Lo que parece indudable es que uno y otro bando van decididos en busca de la victoria.

Antes de este partido se celebrará entre los dos primeros equipos infantiles del Alfonso, a fin de que los espectadores puedan percatarse de la labor de dicha sociedad, que en la actualidad continúa de preparar los jugadores de mañana, formando un verdadero plantel de equipiers.

Este encuentro infantil empezará a las cuatro en punto.—Verdades.

GACETILLAS

EJERCICIOS.—Una sección de Ingenieros ha practicado esta mañana ejercicios en el Glacis de Santa Catalina.

NUOVA AGENCIA DE TRASPORTES.—D. Juan de la Gandara propietario de la Agencia de transportes «Emballadora Universal», nos comunica que acaba de establecer una sucursal de su citada casa en Port-Bou (Pirineos Orientales).

Dicha Sucursal servirá con toda puntualidad y economía cuantos encargos se le hagan con destino a Francia o viceversa.

La iniciativa del señor de la Gandara podrá ofrecer comodidades al comercio de Mallorca.

La vida puede equiparse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si estos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquetismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquetismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 31 años de existencia. Reclamase el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia ofrecen imitaciones.

—Siendo así... ¡que vaya al diablo la extradicción!... Yo me tomaré la justicia por mi mano.
—¿Cómo?
—¡Pardiez!... tratándole en alta voz de falsario y abofeteándole en público. Así quedará tan deshonrado como con una cacha, y le aseguro que no volverá a volver a Paris después de semejante escándalo... ¡Lo que necesito es encontrarlo, y eso lo conseguiré por completo!... ¡Está usted seguro de que está en Monte-Carlo?
—Segurísimo. Le he visto con mis propios ojos sentado ante la mesa de la ruleta... Todas las noches juega, y gana sumas enormes.

—¿Trae usted las escrituras que ese miserable ha firmado en mi nombre?
—Sí, señor...
—¿Puede usted entregármelas?
—Aquí las tiene—contestó el irlandés, abriendo su cartera y sacando las escrituras falsas comprobadas por Agostini a Robert.

Hattmayor las cogió y miró su reloj.
—Es muy tarde para ir ya esta misma noche a Monte-Carlo—dijo luego.— Es un día de vida que le concedo a ese falsario... ¿Dónde se hospeda usted, caballero?
—En este mismo hotel—replicó el irlandés.

—¿Continuará?

FOLLETIN N.º 169

Los crímenes de la ambición

(2.º tomo de «El Mercader de Brillantes») por Xavier de Montepin

ballería que estaba con honoreta por ocualciento.

Su primer cuidado fué examinar la lista de los viajeros que habitaban el hotel; luego interrogó discretamente sobre los que se esperaban.

El mozo a quien preguntó y al que había entregado veinte francos para soltar la lengua, pronunció entre otros nombres el del señor Hattmayr, anunciado por un telegrama desde Turin y a quien esperaban pasados dos días.

Esto era lo que el cómplice de Arnould Desvignes deseaba saber; ya no le quedaba que hacer más que estar al corriente de la vida y proezas de Jorge de Nervey, cuya residencia en Monte-Carlo conocía perfectamente.

El irlandés se dirigió al día siguiente por la tarde a Monte-Carlo en ferrocarril, y fué a comer al Hotel Continental.

substantial, como debía serlo entre amigos recientes, y versaba sobre las mujeres y el juego.
Lo único de que Guillermo Scoot se enteró por ella fué de que el vizconde había ganado ya sesenta mil francos y tenía la más completa confianza de que continuaría con tan favorable suerte.

No se engañaba, por lo menos aquella noche, pues el irlandés, que le siguió a las salas de juego, le vió ganar quinientos mil francos.

Guillermo Scoot no salió al día siguiente del Hotel de Inglaterra.
Esperaba la llegada del señor Hattmayor, que procedente de Turin debía llegar a Niza a las cinco y media de la tarde.

Aquí es preciso que abramos un paréntesis para explicar a nuestros lectores cómo el irlandés, dócil agente de Arnould Desvignes, sabía que el señor Hattmayr debía ir a Niza, y qué interés tenía en hallarle allí.

Al liquidar su situación pecuniaria antes de ausentarse de París, Jorge de Nervey tuvo que dejar sin pagar una de sus deudas más graves; nos referimos a las dos escrituras de cinco mil francos cada una, que contenían la firma falsificada del señor Hattmayr.

El vizconde había querido pagar aquellas dos escrituras entregadas a Agostini por Robert, el agente de negocios de la calle de los Mártires, y el italiano habíase negado resueltamente a entregarlas, bajo pretexto de que tenía órdenes ineludibles del señor Hattmayr mismo sobre ellas.

Estas órdenes existían, en efecto, dadas, no a Agostini, sino al señor Robert, que habiendo telegrafado a su cliente

de paso en Constantinopla, preguntándole si en efecto eran falsas las firmas, había recibido poco más o menos esta respuesta:
—Nervey es un miserable, y debe ser castigado. No acepte usted el reembolso, y presente en seguida la denuncia, en mi nombre, a los tribunales... ¡Su sitio debe ser el presidio!

«Si le tuviera frente a frente, le abofetería, le escupiría o le mataría. ¡Le aseguro que me sería mucho más agradable el tomarme la justicia por mi mano castigando a ese falsificador aristócrata, a ese ladrón con pergamino!»

«Téngame al corriente, por carta, de lo que suceda en Turin, en donde pasará una semana en el Hotel Speranza antes de partir para Niza, al Hotel de Inglaterra. ¡Allí estaré dentro de quinientos días.»

Robert había transmitido este telegrama a Agostini, y Jorge de Nervey se había marchado de París dejando tras sí aquellas dos falsificaciones, de las que, hablando francamente, se preocupaba poco.

Guillermo Scoot no conocía al hombre a quien había ido a buscar a Niza, pero no le importaba.

A las seis, el camarero, por quien ya había tenido noticias, le fué a prevenir que el señor Hattmayr acababa de llegar, algo cansado del viaje, y que había dado orden de que le sirviesen la comida en su cuarto.

—¿A qué hora?—preguntó el irlandés.
—A las seis y media.
—Perfectamente. Acepte usted estos veinte francos y venga a avisarme en cuanto el señor Hattmayr haya con-

cluido de comer.
—Lo haré como desea.
Scoot fué a sentarse a la mesa redonda, como hacía todos los días, y luego subió a su cuarto, encendiendo un cigarro.

Al cabo de diez minutos, apareció el mozo.
—El señor Hattmayr ha concluido su comida—dijo—e indudablemente no saldrá esta noche, porque acaba de pedir los periódicos...
—¿Qué número tiene el cuarto que ocupa el señor Hattmayr?—preguntó Guillermo Scoot.

—El número 4 del primer piso.
—Es todo lo que deseaba saber; gracias.
El camarero se retiró.

El cómplice de Desvignes cogió su sombrero, echó una mirada por los pasillos que llevaba a su cuarto y salió de su cuarto, que estaba situado en el tercer piso, precisamente encima del cuarto número 4, que le había indicado. Scoot bajó y dió dos golpecitos en la puerta del señor Hattmayr.

—¡Adelante!—gritó una voz desde dentro.
El recién llegado obedeció a esta palabra, penetrando en una antecámara que atravesó y levantando un pesado cortinaje que le separaba de la otra pieza en que entró.

Un hombre de unos treinta y ocho a cuarenta años, de pequeña estatura, pero muy fornido, estaba sentado ante una mesa leyendo un periódico a la luz de una lámpara.
Levantó la cabeza y fijó en el irlandés una mirada interrogadora.
—¿El señor Hattmayr?—preguntó

Guillermo Scoot.
—Soy yo, caballero.
—Estoy seguro que me perdonará la molestia que le causó cuando sepa el objeto de mi visita. Hace dos días que estoy esperando en Niza su llegada...
—¿Esperando mi llegada!—replicó muy sorprendido Hattmayr.—¿Y por qué? ¿Qué desea de mí?

—Háblame de una denuncia que en nombre de usted ha hecho el señor Robert de la calle de los Mártires.
—¿Es Robert quien le envía?
—No, es el señor prefecto de policía.
—¿Pertenece usted a la seguridad y vigilancia?

—Sí, señor... la denuncia de que se trata, acusa a un cierto vizconde Jorge de Nervey.
—Un bribón que para hacerse entregar diez mil francos por Robert, ha falsificado mi firma... ¡Y estoy más exasperado contra ese miserable porque le tenía por amigo y estrechaba su mano!... ¡La mano de un falsario! Un telegrama de Robert me hizo saber en Turin que Nervey había salido de París y que se ignoraba su residencia... ¿La ha descubierto usted?

—Sí, señor...
—¿En dónde está?—preguntó Hattmayr.
—No lejos de aquí... en Monte-Carlo—contestó el irlandés.

—¿Trae usted una orden de arresto contra él?
—Seguramente.
—Pues bien... ¡deténgale!
—Es imposible.
—¿Por qué?
—Porque Monte-Carlo se encuentra en el territorio del principado de Mó-

naco, lo que me deja sin poder alguno. Vengo por ese motivo a entenderme con usted para las formalidades que hay que llenar para obtener la extradición.
—Serán largas esas formalidades...
—Según y conforme... Eso dependerá del capricho de las autoridades de aquel país.
—Siendo así... ¡que vaya al diablo la extradicción!... Yo me tomaré la justicia por mi mano.
—¿Cómo?
—¡Pardiez!... tratándole en alta voz de falsario y abofeteándole en público. Así quedará tan deshonrado como con una cacha, y le aseguro que no volverá a volver a Paris después de semejante escándalo... ¡Lo que necesito es encontrarlo, y eso lo conseguiré por completo!... ¡Está usted seguro de que está en Monte-Carlo?
—Segurísimo. Le he visto con mis propios ojos sentado ante la mesa de la ruleta... Todas las noches juega, y gana sumas enormes.
—¿Trae usted las escrituras que ese miserable ha firmado en mi nombre?
—Sí, señor...
—¿Puede usted entregármelas?
—Aquí las tiene—contestó el irlandés, abriendo su cartera y sacando las escrituras falsas comprobadas por Agostini a Robert.
Hattmayor las cogió y miró su reloj.
—Es muy tarde para ir ya esta misma noche a Monte-Carlo—dijo luego.— Es un día de vida que le concedo a ese falsario... ¿Dónde se hospeda usted, caballero?
—En este mismo hotel—replicó el irlandés.

LIRICO

A las 4 y media

DORA

v LOS TRES MOSQUETEROS

Lunes, ESTRENO:

La Princesa Bebé

Mañana domingo

A las 9 noche

Es mi Hombre

y estreno de

Lectura y Escritura

AVISO

En breve visitará esta plaza el Delegado de la ORTOPEDIA ALEMANA de CALVET, Jaime I., 14 D. Barcelona, que debido a largas y experimentadas prácticas en varias CLINICAS DE ALEMANIA, testimonian el conocimiento perfecto de lo que debe hacerse para conseguir lo que desea toda persona que sufre de tan molestas enfermedades como son HERNIA, relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Si desea V. resolver problema tan fácil para mí, no deje de acudir al Hotel Alhambra el sábado día 10 y el domingo día 11 de Junio donde la visita será gratis. Las personas que deseen ser visitadas en su domicilio deberán escribirme antes del día 9 de Junio.

Para las Señoras que deseen Fajas ventrales sean para sustituir el corsé con mi modelo Prizessio o para casos concretos o dolencias; si prefieren ser visitadas por dama perita, también deberán escribirme antes del día 9 de Junio.

Medias de goma: Piernas y brazos artificiales. Último invento del Brazo artificial. (Viviente).

Por Telégrafo

CONGRESO

Madrid 26 (9 n.)

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso, presidida por el señor Bugallá.

En el salón, se nota mucha animación.

El ministro señor Ordoñez leyó un proyecto de ley de amnistía de los prófugos y desertores de la marina mercante durante la guerra Europea.

Continúa la interpelación del señor Lacierva.

Este reanuda su discurso de ayer, diciendo que solo desea que los jefes liberales aclaren las nebulosas que hay en sus propagandas pues no podéis ocupar el poder ni solicitar del Rey la disolución de las Cortes si antes el país no conoce claramente vuestros propósitos.

Heblais de la reforma de la constitución; pero esto nos interesa a todos. No debe ser una obra vuestra solamente.

Vosotros exponéis un programa y yo pregunto: ¿Con ese programa puede el Rey entregarnos el poder? (Rumores.)

Estáis convencidos de que representáis la voluntad nacional.

En las Cortes deben estar representados todos los sectores parlamentarios; no pueden estar constituidas las nuevas Cortes con arreglo a distribución, como los puestos del banquete que se anuncia en el Hotel Palace.

Tened en cuenta que si removeis mucho, si atacáis tanto los legítimos intereses, para tener en penacho un plumero, se va a encontrar quien os apoye y os aliente, con una formidable sorpresa: la que España no consiente que se lleven a la práctica esos programas socialistas. (Algunos marxistas aplauden.)

Interviene el señor Alba. Dice: Hablaré con entera franqueza. En cuanto al régimen de propiedad, yo expuse que es una cosa que anima a la Sociedad de las naciones y no me asusta en la Gobernación. Esto de que se incorporen algunos ideales socialistas al programa de la concentración liberal, no puede asustar a nadie.

El señor Ossorio y Gallardo exclama: ¿El programa de sus señorías es muy tímido? (Rumores.)

El señor Alba:—Vea lo que dicen sus señorías. Luego añado: Yo no digo que la tierra vaya a ser del que la trabaja; pero los que la trabajan deben disfrutar de todos sus derechos.

Su Señoría siente pesadillas de veros sentados en el banco azul y quiere interrogarnos ya como presentadores de proyectos de Ley de revisión constitucional en la forma que la expuso el señor Marqués de Alhucemas, que no es solo la del señor Melquíades Alvarez sino de todos nosotros incluso de los señores Gasset y Alcalá Zamora.

Signe el señor Alba diciendo: Respecto de la disolución de las Cortes no debe hablarse. Todos recordamos que el señor Maura ha decretado, y que el decreto de disolución fue a favor de los tertulias políticas, y uno de los líderes de esas tertulias era el señor Ossorio y Gallardo, que era enemigo de la disolución.

El señor Ossorio y Gallardo exclama: ¡Exacto! (Rumores.)

El señor Alba.—El señor Maura gobernaba con S. S. y ha gobernado siete meses. ¿Qué hizo para resolver el problema de Marruecos? ¿Qué hicisteis en la conferencia de la Pizarra.

Nosotros lo que está escrito lo sostenemos. Nuestra obra tiende al bienestar y a la pacificación de España.

Rectifica el señor Lacierva. Señala que nada de lo dicho por el señor Alba, abarca los problemas trascendentales del programa que acabaron por provincias. Debéis darnos a conocer vuestras intenciones.

No contestó a lo que ha dicho Su Señoría sobre el desconocimiento de la legislación extranjera porque solo hago viajes por Murcia. Su Señoría viaja más que yo, sin duda porque es más presentable que yo en los grandes hoteles.

Me parece bien dar facilidades a los colonos para que puedan ser propietarios; pero decir que los que trabajan la tierra deben llegar a ser dueños de ella, sin despojar a los actuales propietarios, es cosa que no lo entiendo.

Su Señoría ha hablado de tertulias políticas. Un día vamos a hablar de eso y de las demás familias.

También hablaremos de lo que nos dijo Su Señoría a Maura y a mí, cuando estábamos en el banco azul, sobre las

familias apropiado del nombramiento de senadores vitalicios.

Un día hablaremos de eso. En mi vida pública he hecho mucho para conseguir la unión de los conservadores, pues siempre fui conservador. En cambio Su Señoría, que fué conservador, ahora es liberal avanzado.

El Sr. Alba.—Nunca fui conservador! El Sr. Lacierva.—S. S. fué subsecretario con el Sr. Villaverde. Sostengo que con nuestro programa no podéis ir a la disolución de las Cortes. Habéis indico conjuras porque habéis visto que el Sr. conde de Romanones y yo estamos al habla todas las noches.

El Sr. conde de Romanones exclama.—Ni de día, ni por las noches.

Signe el Sr. Lacierva afirmando que tiene la conciencia tranquila de haberse sacrificado todo lo que ha podido por el país.

Cuando yo estaba en el banco azul ni las recompensas, ni lo de los ferrocarriles podía aprobarse. No teniais valor para hablar y hacéis la obstrucción. Ahora dais todas las facilidades.

He insistido en este debate porque ni el Gobierno quería plantearlo.

Estamos examinando la reforma tributaria dos docenas de diputados.

El Sr. Indalecio Prieto exclama.—El Sr. Maura es el más asiduo!

El Sr. Lacierva dice que tendrá sus razones para no venir.

Termina deseando que las fogosidades del Sr. Alba no le lleven a implantar reformas más allá de los justos límites y del derecho.

El señor Sánchez Guerra interviene. Dice: Un día recogeré muchas de las cosas que se ha dicho durante este debate; pero noto que el señor Lacierva está molesto por la frase que yo pronuncié, relativa a que me alegraba de no tenerlo bajo mis órdenes. Conste que estoy arrepentido sinceramente de haber dicho aquella frase y me duele recordarla.

El señor Lacierva agradece las manifestaciones, pues todos reconocen siempre que procuró sacrificarse por la patria y por el partido.

El señor Sánchez Guerra dice:—Es cierto y yo lo proclamo así. En todas partes, su señoría estuvo dispuesto a defender lo esencial del partido conservador.

El señor conde de Romanones Romanones exclama:—¡Buena, basta de idillio! (Grandes risas.)

El señor Lacierva dice: No lo ocultaré. Me molestó por aquella frase y agradezco las manifestaciones de su señoría. Me siento satisfecho y deseo que juntos sigamos combulgando dentro la gran familia conservadora. (Grandes rumores.)

Se suspende el debate y se entre en la orden del día.

Se pone al debate el proyecto de reforma tributaria.

Enseguida comienzan a abandonar el salón los diputados.

El señor Lobera y otros cierristas restiran unas enmiendas que tenían presentadas.

Se aprueba el art. 9.º

También se aprueban los artículos 10 y 11 que tratan de los retiros obreros.

Varios diputados hacen observaciones sobre el artículo 12 que trata del impuesto de utilidades.

Se suspende el debate sin aprobar dicho artículo y se levanta la sesión.

La política

El conde de Romanones y la situación política.

Madrid 26 (11 m.)

Ha regresado el conde de Romanones, que ha permanecido en el campo seis días.

Interrogado sobre la actitud de Cierva, ha manifestado lo siguiente: No soy partidario de la obstrucción parlamentaria. En toda mi vida política, sólo he colaborado en obstrucciones contra el proyecto de régimen local del señor Maura, y todavía me estoy arrepintiéndolo.

Para mí, el régimen parlamentario y la obstrucción son términos antitéticos. Me extraña se haya comentado tanto mi ausencia de la sesión de ayer.

Creo preciso y necesario que se apruebe la reforma tributaria y los presupuestos. Para ello el Gobierno contará con mi apoyo y mi ayuda.

No creo que lleguemos al 30 de junio sin legalizar la situación económica; pero si así fuera, tendríamos que producir

una fórmula para presentar al proyecto de un solo artículo, dando vigor por un año al presupuesto actual.

Termino diciendo que por un conjunto de circunstancias especiales, el Gobierno actual, en estos momentos, es indeseable.

Sánchez Guerra satisfecho.—Comentarios.

Madrid 26 (9 n.)

Después del debate en el Congreso el señor Sánchez Guerra se mostraba satisfecho del resultado obtenido con su intervención.

Muchos diputados consideraban que el debate está virtualmente terminado. D. Melquíades Álvarez decía que no intervendría pues no le ha parecido bueno que el señor Sánchez Guerra haya aprovechado una oportunidad para terminar la situación que creaba el Gobierno la actitud obstruccionista del señor Lacierva, cosa que también ha convenido a éste.

El señor conde de Romanones decía que por mucha significación que se atribuya a uno, no puede permitirse pasar el tiempo en debates sin finalidad práctica.

La nota del día

La nota del día ha sido la explicación nes entre el señor Sánchez Guerra y el señor Cierva en el salón de sesiones.

Los diputados decían que la escena ha sido poco edificante, principalmente para el señor Sánchez Guerra, pero puede decirse que esta tarde se ha hecho la ansiada concentración conservadora y lo demuestra la prisa que se daban los cierristas en retirar la enmienda a los artículos de la reforma tributaria.

Tampoco se pidió ninguna votación nominal, excepto una que solicitó el señor Romeo, resultando que no había número suficiente de diputados.

El señor Romeo, dijo entonces, que el único que se va quedando solo es el señor conde de Romanones pues se ha desmentido la conjura que le atribuía el señor Cierva.

El debate parlamentario

En la sesión de hoy continuará el debate político el señor Lacierva, debate que por cierto, va perdiendo de cada día interés, máxime después de las declaraciones de anoche del señor Conde de Romanones y la acentuada ausencia de don Antonio Maura, que parece no se halla dispuesto a regresar del campo por ahora.

Se suspende por el momento la aplicación de la gollitina.—Lo que se trató en el Consejo.

Parece que en el Consejo celebrado ayer se acordó que antes de aplicar la gollitina sea activada la labor económica.

Se tratará de habilitar horas extraordinarias para ampliar las horas reglamentarias en sesión, como también se pondrán en práctica otras facilidades para la discusión de los diferentes asuntos.

Para ello, el Presidente del Consejo, y el Ministro de Hacienda, conferenciarán con las fuerzas parlamentarias.

El proyecto de recompensas se aprobó por los ministros en el Consejo de ayer con todas las garantías, entre ellas, el acuerdo previo del Consejo.

El Ministro de la Guerra trazó en líneas generales el proyecto de voluntariado que en su caso se implantará en África, pero lo delicado de este asunto hizo que se acordara dedicar a su estudio varios Consejos.

El lunes se reunirá nuevamente los Ministros.

España en Marruecos

Traslado de un cadáver

Madrid 26 (9 n.)

Melilla.—Se hacen gestiones para conseguir el traslado a la península del cadáver del capitán señor Alcántara, muerto en la defensa del Peñón.

Pasos rescatado

Melilla.—La policía indígena ha conseguido rescatar al pastor José Moreno que fué hecho prisionero por los moros en las inmediaciones de Sidi Yagub.

Salida de hidroaviones

Melilla.—Mañana marcharán a Málaga dos hidroaviones al objeto de recoger al coronel del cuerpo de aviación señor Soriano.

Irá de pasajero en uno de ellos el comandante del tercio señor Franco.

Comunicado oficial

Madrid 26 (11 n.)

El alto comisario de España en Marruecos dice lo siguiente: «Las fuerzas indígenas que ayer recorrieron la línea de Beni Saïd encontraron a una partida enemiga cerca de Muñoz Crespo, trabándose combate.

El enemigo huyó precipitadamente y en desordenada fuga dejando en nuestro poder tres muertos, un fusil, una guma y una cartera de 500 cartuchos.

Por nuestra parte tuvimos un cabo indígena muerto y un askari herido, ambos de la melahla.

En Larache y Melilla, sin novedad.

En este último territorio parece que ha engrosado la guardia de la Znamia de Sidi Abd-Hela de Kardam, por haber circulado el rumor de un próximo avance nuestro, por lo cual se ha ordenado el envío de contingentes.

Dicen los informadores que se ha celebrado la anunciada Junta entre Abd-el-Krim y los jefes de varias cábilas, habiendo tratado en ella, según se tenía anunciado, de reorganizar y reforzar los contingentes en diversos puntos, pues existe la creencia de que una vez pasada la Pascua de Aid-el-Reguan, reanudaremos las operaciones militares.

El cabeilla de Beni Urriagué profirió su campaña entre las cábilas, que si bien no produce el efecto apetecido, no deja de influir en el ánimo de muchos indígenas, especialmente en la cábila de M'Talza, los cuales, aun cuando están decididos a someterse, guardan una actitud expectante hasta ver el desarrollo de los acontecimientos, influenciados por Abd-el-Krim.

En el Peñón y en Alhucemas, sin novedad.

La fiesta de la Flor en Madrid

Madrid 26 (2 t.)

Esta mañana ha comenzado en Madrid la Fiesta de la Flor bastante desanimada.

Numerosas señoritas ataviadas con mantilla blanca, postularon por las calles desde muy temprano, esforzándose grandemente en conseguir una brillante recaudación, que ha dificultado el excesivo calor y el encontrarse a últimos de mes.

En algunos ministerios solicitaron permiso para recaudar entre el personal; pero los empleados manifestaron que estando a fines de mes no podrían corresponder como deseaban a engrosar la recaudación. Y en vista de ello se prohibió entrasen las señoritas.

Estas dieron cuenta de lo ocurrido a la marquesa de Alhucemas, quien lamentó la situación de los humildes empleados.

Por las calles céntricas llamó poderosamente la atención un caballero elegantemente vestido, cubierto de flores que llevaba un letrero en la solapa que decía: «Menos fiesta de la Flor y más gobernadores que acaben con los negociantes, acaparadores, contrabandistas y ladrones».

La humorada fué muy celebrada por el público, y le dieron la razón cuantos le vieron.

Al salir de Palacio la familia real, las señoritas que postularon por la plaza de Oriente se acercaron a los automóviles, obteniendo del rey, reina Cristina e infantes cuantiosos donativos.

La Fiesta de la Flor en el Congreso

Madrid 26 (9 n.)

Unas señoritas pastulantes estuvieron toda la tarde en los pasillos del Congreso realizando una buena colecta.

Más de la fiesta de la Flor

Esta tarde la artista Raquel Meller estuvo en la plaza del Progreso postulando a favor de la Fiesta de la Flor, acudiendo numerosos admiradores que le hicieron numerosos donativos.

Cuestiones sociales

La huelga sigue igual.—Acuerdos del Comité.

Madrid 26 (9 n.)

Oviedo.—La huelga sigue en el mismo estado, aunque desarrollándose tranquilamente.

Reina general ansiedad por conocer el resultado de las gestiones realizadas por los comisionados que fueron a Madrid, para tratar con el ministro del Trabajo las condiciones para poder llegar a un arreglo.

La Agrupación Comunista ha comunicado al Comité de huelga el acuerdo adoptado de encargarse de los hijos de los huelguistas, todo el tiempo que dure el paro.

El Sindicato de Transportes disconforme.

Oviedo.—El presidente del Sindicato de Transportes, ha comunicado que se reunieron ayer distintas secciones de las que lo constituyen, mostrando disconformidad con la actuación del Comité Ejecutivo de Huelga.

Se nombró, en consecuencia, una nueva Comisión de Huelga que residirá en Urjío, acordando que los mineros no asturianos regresen con sus familias a los pueblos de su naturaleza, acuerdo que se puso designada en práctica, marchando trescientos obreros con sus familias, a sus respectivos pueblos.

ECOS VARIOS

Cogida y muerte del banderillero Beldita.

Madrid 26 (2 t.)

En Nimes ocurrió ayer una nueva tragedia taurina.

Se celebraba en aquella plaza francesa una corrida de toros al estilo y con diestros españoles, y una de las reses alcanzó al peón y banderillero Beldita cuando iba a meter el capote, y le dió una tremenda cornada en el pecho.

Reagido por las asistencias de la plaza, fué seguido trasladado al Hospital, donde expiró al poco rato, resultando ineficaces los esfuerzos de los médicos.

José Belds, Beldita, era muy conocido en Barcelona, pues aquí puede decirse que se hizo torero, saliendo a torear durante varias temporadas como banderillero de la Empresa.

Buen peón y excelente banderillero, pasó luego a formar parte de la cuadrilla del matador de toros Saleri, al lado del cual figuraba todavía.

En Barcelona residen la novia y un hermano de Beldita, a quienes la horrible desgracia ha producido la dolorosa impresión que es de suponer.

Entre los aficionados y, en general, entre cuantos le conocían y trataban, la muerte de Beldita ha causado igualmente hondo pesar.

Descansen en paz el infortunado torero.

Una víctima de aviación

Cartagena.—Ha sido conducido a este Cementerio y enterrado, el teniente Montero, víctima de un accidente de aviación.

Presidieron el duelo, familiares del difunto y autoridades resultando una imponente manifestación lúnebre.

Incendio en una fábrica

Albacete.—En el pueblo de La Roda, se ha declarado un violento incendio en la fábrica de los señores de Zumaga, que se propagó a las casas inmediatas amenazando destruir gran parte del pueblo.

En un tren especial y rápido ha marchado el jefe de policía y personal de bomberos con abundante material de extinción y salvamento.

Tres obreros heridos

San Sebastián.—En las trincheras del ferrocarril en construcción del pueblo

de Urdola, término de Zumaya, estalló antes de tiempo, un barreno hirviendo gravemente a tres obreros.

Firma de decretos

Madrid 26 (9 n.)

Se firmó un R. D. concediendo la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a D. Ricardo Royo Vilanova y otra a don Agustín Pereira Ministro de Instrucción de Portugal.

El Marqués de Alhucemas

El Marqués de Alhucemas hablando con los periodistas se mostró satisfecho del orden y actitud de sus amigos en el Congreso.

Lo que dice «Diario Universal»

Con motivo de cuanto se habló, acerca de que determinada ocasión el coronel Riquelme se había ofrecido a acudir en socorro de Monte Arruit, con un plan que había expuesto al Alto Mando, y que al «Diario Universal» telegrafiado persona autorizada, hoy publica el citado diario la contestación de esa persona y dice que jamás expuso al Alto Mando sus propósitos, ni solicitó de nadie que se le dejara acudir a Monte Arruit.

Después de muchos meses se enteró por las declaraciones del coronel Riquelme a los periódicos, los cuales aseguran que quiso ir a salvar la columna. Extraña mucho que considerándolo posible se ofreciera entonces para realizarlo, ni se presentara al Alto Mando para ilustrarle acerca del plan salvador.

Silló a Barcelona

Ha marchado a Barcelona a dar una conferencia el ex ministro señor Silló.

A causa del temporal

Cádiz.—De arribada forzosa llegó la caoba portuguesa Leonor.

También entró en este puerto el vapor «25 de Noviembre».

La primera se dirige a Arcilla y el segundo a Gibraltar.

Lo que dice «Gaceta»

Madrid 26 (9 n.)

La «Gaceta» publica una circular, convocando a oposiciones para cubrir 105 plazas de Alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Otra circular deja sin efecto la de 17 de diciembre de 1920, por la que se autoriza la concesión de permisos para la colocación de carteles anunciadores en las fachadas de las casillas de los peones camineros.

Publica también dicho periódico una R. O. disponiendo que, interin no se pongan en vigor los preceptos que el nuevo Arancel establece para determinar los valores aplicables a las mercancías, para valorar las facturas, se admitan indistintamente para cobrar su valor pesetas o moneda del país de producción, aplicándose esta disposición a todos los despachos pendientes y expedientes en curso incoados con tal motivo.

BOLSA DE MADRID

Orcial del día 26

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nuevo Interior, Exterior, 4 por 100 Amortizable, etc.

FABRA

De Barcelona

Las causas por atentados sociales.—Otra absolución.

Barcelona 27 (3 1/2 m.)

Se vió ayer en la Audiencia la causa por Jursados contra Salvador Salsench, acusado de atacar contra la vida del Alcaide de Barcelona Sr. Martínez Domingo, hecho ocurrido en 17 de junio 1921, en la calle de Jaime I.

Actuaba de Fiscal de S. M. D. Diego Medina y defendió al procesado el letrado don Eduardo Barriobero, que se ha distinguido en la defensa de estos infelices que atentan contra el régimen y el orden público.

Como de costumbre en esta clase de causas el procesado fué a la calle. A raíz del atentado todo el mundo ardió en indignación pero el día de la vista el jurado se ha visto invadido como siempre por un sentimiento extraño y dió veredicto de inculpabilidad.

Los jefes de policía declararon que el procesado se declaró convicto y confeso.

El procesado declaró en el acto de ayer que no conoce al alcalde, que se hallaba en Vilafranca el día de autos y que el veintinueve días en Barcelona se le detuvo en el Paralelo.

Los testigos no hallaron parecido entre el acusado y los autores de la agresión, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, la sala absolvió al procesado y los ujieres le pusieron en libertad.

Conferencia del Sr. Silló

Esta tarde dará en la Cámara de Comercio una conferencia sobre «La Enseñanza Comercial», el ex ministro de Instrucción pública Sr. Silló.

No hay nada del viaje regio

Circuló hace unos días el rumor de que vendría el Rey para inaugurar los grupos de casas baratas para militares.

El Gobernador ha dicho que no sabe nada que haga suponer la verdad de la especie que se lanzó sobre la venida del monarca.

Sobre un famoso cuadro

Se dijo que la Junta de Museos de Barcelona en su envío Sr. Folch y Torres se halla en París, había logrado adquirir en 300.000 pesetas para la ciudad el famoso cuadro de Fortuny «La Vicaría» y que la Caja de Pensiones para la Vejez adelantaba esta cantidad.

Una carta de su actual propietario, conde de Prádero, publicada en «La Epoca» pone las cosas en su punto diciendo que no puede venderlo sin que antes conteste una persona con quien tiene compromiso anterior.

La Exposición del Automóvil

Con motivo de la Exposición de automóviles que se celebra en Montjuich, han venido muchos forasteros que se disponen a adquirir coche. Los hoteles están llenos.

Para el homenaje a Cajal

El Dr. Fasset ha hecho entrega al Rec-

tor de 400 pesetas recaudadas en el Laboratorio Zoológico de esa para el homenaje a Cajal.—Oliver.

Alcance de la tarde

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se exponen en la farmacia de J. Sureda Lliteras



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Día 2 de Junio saldrá de Barcelona DIRECTO para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y magnífico trasatlántico

Principessa Mafalda

El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos los departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Juega con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos. Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17.

La CASA de las GOMAS

ES LA

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

Lloyd Sabaud

Società Anónima

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 3 de Junio el lujoso y velocísimo vapor

Principe di Udine

de 14.000 toneladas.

El día 2 de Julio saldrá el vapor

Tomaso di Savoia

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse en BARCELONA, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y Compañía.

En PALMA a D. DAMIAN BENNASAR, Mar, 49—1.ª

Vias urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

HASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bajos, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avarosis), ETZE A., HERPES, ULCERAS VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPTIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que con la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, reparación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), MATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, HARINA, 34.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Morcada, 21, Barcelona.

FINCA EN VENTA

En el Viviro, a 5 minutos de paraca del Tranvía; altos y bajos, en junto doce dependencias, mil metros de terreno cercado de pared con hermoso jardín; almendros y toda clase de árboles frutales, agua en abundancia y canalizada, se vende al contado o a plazos por 10 MIL PESETAS. Es una ganga. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Se necesita joven

Para despacho y trabajo de Café. Indiferente sin buenos informes. San Miguel 152, frente Hospital Militar.

Se alquila

Casa en el Arenal, planta baja, 4 dormitorios, sitio muy alegre y fresco. Informes: Chocolatería B stard, Cordelet—68.

Se venden

Incubadora para cien huevos, e hidromotriz para la misma, y nevera grande, vertical. Informes, Centro de Anuncios.

Clases de repaso

De asignaturas del Bachillerato, se dan por profesor competente. Informes, Centro Anuncios.

Vino de mesa OLIVER

De venta Saeheta San Jaime, número 207 (Colejón).

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agencia: Garage Vidal

Avenida A. Rosselló, 56

Omnibus de 25 a 30 plazas para excursiones.
Departamentos exprofesos para custodia de autos.
Autos turismo de alquiler cómodos y modernos.

Precios módicos

Tractores FORDSON
Arados OLIVER

La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral. Precio: 1 pta.50

Para prepararse en el acto un agua mineral lujada de delicioso beber, hasta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D' Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, bígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositario General: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Tintorería de VIUDA DE COLL

SINDICATO, N.º 110

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que ha recibido directamente de Alemania, las tintas que desde hace tanto tiempo tenía encareadas y por cuyo motivo ahora más que nunca puede hacerse cargo de cualquier trabajo por delicado que sea a precios sin competencia.

En la propia casa lavan y planchan trajes y toda clase de telas. Lema de esta casa: **Prontitud, esmero y economía** No equivocar, Sindicato, 110.

La Baratura Catalana

SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica. Gran surtido en trajes para Caballero. Se banas de una pieza a 6 pesetas. Géneros blancos como nadie.

Para alquilar

Casa espaciosa en el Molinar, calle de Gracia. Informes en Palma, Santa, 5, principal.

NODRIZA

Se ofrece con leche de 15 días para criar en su casa en santa Margherita. Informes, Centro Anuncios.

Motor eléctrico

Se vende uno de 2 H. P. nuevo. Informes Centro Anuncios.

La Leche condensada "La Payesa"

Es la más rica en nata. Conserva todas las sustancias de la leche fresca

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN BOVERI

Dirección general: MADRID—GRAN-VIA, 21 y 23

OFICINA TÉCNICA EN BARCELONA: CORTES 647

Maquinaria eléctrica en general:

Motores, alternadores, transformadores, moto-bombas, compensadores de fase, puentes-gruas, turbinas de vapor, turbo-soplantes, máquinas de extracción, tranvías y ferrocarriles eléctricos, centrales y sub-estaciones completas.

Grandes existencias de motores normales en España

Agente Delegado para Baleares **ROGELIO MARTI** Palma: Monjas, 3—1.ª

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos y durazas. Es curioso, 20 motivos los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los sustanciales **Vichy, Catalan**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, apéculas, precintos y etiquetas de los manantiales **Sociedad Anónima, Vichy Catalan**, y por lo tanto de donde proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

57 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—2.ª

Ferretería y Drogas CASTELLET

Gran surtido en ferretería, drogas, herramientas alhambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas.

PLAZA DEL FERROCARRIL, 26

Se vende

Una casa con jardín, situada en Can Capas, calle de la Semoera. Informes: Plaza Cuartera 8, Café.

CASA PARTICULAR

Cadriá habitación como se comi-da a dos jóvenes de buenas costum-brer. — Informes: Centro de Anuncios.

CASA PARTICULAR

Se desean dos o tres caballeros o señoras de buenas costumbres para vivir como en familia. — Informes Centro de Anuncios.

Criada

La desea matrimonio joven sin hijos, indiferente sin luecos referencias. Razón: Calle Cerdá 10—3.ª (Arrabal).

Se venden

De 3 casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informar: Centro Anuncios.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos

¿QUE ES EL SECRETO INDIO?

Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

Precio con instrucciones **10 PESETAS**

De venta en la PERFUMERIA ORIENTAL, Quint, 1.

SE VENDEN

En Génova dos casas bien construidas, con buenas comodidades. Informar: Marina—17.

Chocolatero

Se necesita un médio oficial en la Chocolatería de José Bestard, Cordelet—58.

LIMPIA METALES

IDEAL

Pídase en Droguerías

Le interesa leerlo

Nadie debe hacer el ridículo co-jeando por un casto. La maravillosa Pomada IRIS los cura infaliblemente. 75 céntimos, Centro Farmacéutico.

Obras nuevas!

La vida comienza mañana, por Guido DeVerona, 5 pesetas, Tartarin en Madrid, por Eduardo Andeco berry, 4 id.

El príncipe escondido. Meditaciones de la vida oculta de Cristo, desde los doce hasta los treinta años, por el Maestro Fray Marcos Salmerón, General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y predicador del Rey Felipe IV, 6 id.

El vuelo de la águila, por Guillermo Diaz Canaja 5 id.

La casa de los solteros, por M. Mar-ryan 4 id.

Notas contemporáneas, por Ega de Queirós, 5 id.

Siboney, por Neal Doff, 5 id.

El tulipán negro, por A. Dumas, 5 id.

La maja y el torero, por Felipe Gautier 4.50.

Cuentos miseriosos, por Amado Norvo, 4.50.

De venta Librería Tous

ICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICACIONES EXTRANJERAS